

**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**  
**57º PERÍODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN**  
**DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE COPUOS.**

**Punto 4 del programa: Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.**

Viena, 3-14 de febrero de 2020

Muchas gracias Señora Presidente.

Mi delegación desea manifestar su satisfacción al verle presidir este periodo de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Su reconocida experiencia y profesionalidad es un indudable activo para que esta Subcomisión alcance los objetivos que todos deseamos. Cuenta para ello con el apoyo de España.

Trasladamos también nuestro reconocimiento a la directora di Pippo, por su trabajo al frente de la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

Sra. Presidente,

España asume como propia declaración realizada por la Unión Europea bajo este punto de la agenda, y desea hacer unos comentarios adicionales a título nacional.

Es innegable que afrontamos hoy un nuevo paradigma en relación con el sector espacial: el espacio forma hoy parte fundamental de nuestras vidas, y es un pilar esencial de la economía y desarrollo globales. Cada vez más actores e interlocutores, tanto públicos como privados, participan en el desarrollo de nuevas actividades espaciales. Los variados intereses sociales, políticos y económicos requieren en consecuencia una atención renovada desde el punto de vista jurídico y multilateral.

Sectores estratégicos como la seguridad, la meteorología, la observación de la Tierra, la prevención y reducción de los desastres naturales, la lucha contra el cambio climático, los transportes, la exploración y explotación de los recursos, la navegación, o las tecnologías de la información y de la telecomunicación dependen del desarrollo, sostenible, de las aplicaciones espaciales.

Consideramos que esta Subcomisión, en el marco más amplio de COPUOS, es y debe seguir siendo el foro internacional adecuado que aborde estas cuestiones, en aras de la sostenibilidad de las actividades espaciales a largo plazo.

En este contexto, el sector espacial español, tanto en solitario como a través de nuestra activa participación en diversas organizaciones internacionales, demuestra su capacidad y competitividad en los más variados campos.

Desde los años noventa España cuenta con Hispasat, un sistema muy destacado de telecomunicaciones mediante satélites en órbita geoestacionaria que ofrecen importantes servicios en materia de comunicación civil y comercial sobre el territorio español pero también sobre gran parte de Europa y América.

En la actualidad, España ocupa el quinto lugar dentro de Europa en términos de inversión pública en el sector espacial, un sector que ha crecido sostenidamente desde 2000, duplicando casi su tamaño en los últimos diez años. Como resultado, nuestras capacidades abarcan desde la concepción de misiones, el diseño y fabricación de satélites completos, el desarrollo de sistemas para lanzadores espaciales, la operación de satélites gracias al desarrollo de segmentos terrenos y centros de control, hasta una amplia gama de servicios basados en tecnología espacial.

El año 2019 fue un año clave para la industria espacial española, que consolida su liderazgo tecnológico en un sector que emplea a más de 4.000 personas y factura en torno a 1.000 millones de euros. Ello no habría sido posible sin su gran especialización y el apoyo que recibe desde la administración española y el ámbito privado.

En el contexto de las actividades espaciales de observación de la Tierra y exploración espacial llevadas a cabo por España cabe destacar los más recientes satélites PAZ y SEOSAT/INGENIO, como prueba de los avances de nuestro Programa Nacional de Observación de la Tierra por Satélite, y que hacen de España uno de los pocos países que posean un sistema de observación de la Tierra con ambas tecnologías, óptica y radar.

En 2019 el Centro de Desarrollo Técnico Industrial (CDTI) fue designado como coordinador del programa de Vigilancia y Seguimiento espaciales de la UE, y el radar S3TSR situado en Morón (Sevilla) pasó a formar parte de la red de activos de este

programa. El lanzamiento del satélite CHEOPS también en el último año, contribuye a poner de manifiesto las fortalezas y madurez de la industria espacial española.

Sra. Presidente,

España es parte de los cuatro primeros Tratados de Naciones Unidas que regulan el uso y la exploración del espacio ultraterrestre. Estos Tratados son el fundamento del corpus jurídico del espacio ultraterrestre, por lo que continuamos abogando por su universalización y plena aplicación en un contexto cambiante y que requiere nuevos compromisos ante nuevos tiempos.

La “Agenda Espacio 2030” debe permitirnos abordar los retos que presenta el espacio sobre una base sólida, sostenible y multilateral. Este es el enfoque que consideramos óptimo para abordar cuestiones esenciales como la garantía del uso pacífico del espacio, incluyendo la exploración y explotación de sus recursos o el cumplimiento y respeto de las directrices para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio. En este sentido, España da la bienvenida al grupo de trabajo que debe ocuparse de apuntalar, fortalecer y desarrollar las 21 directrices adoptadas en 2019, teniendo en cuenta los nuevos retos a los que deberemos seguir dando respuesta a través de nuestros trabajos y que en última instancia contribuyen a generar confianza mutua y dotar de respuestas multilaterales a problemas colectivos.

Hoy más que nunca, por tanto, reiteramos nuestra apuesta por la cooperación internacional como enfoque necesario ante los desafíos compartidos que plantea el espacio, en el convencimiento de que sólo la vía multilateral puede convertirse en garante de que el desarrollo de las capacidades espaciales y la utilización y exploración del espacio se lleva a cabo en condiciones de libertad, seguridad, respeto del derecho internacional, y en beneficio de toda la Humanidad.

Señora Presidente,

Con estos comentarios, mi delegación reitera su disposición para colaborar, bajo su experta guía, en aras del óptimo desarrollo de esta sesión.

Muchas gracias.